Al contestar cite este número

Radicado IDRD No. 20266000389761

Bogotá D.C. 19-10-2026

Señor
Peticionario
Correo electrónico: julissaespinosa21@hotmail.com
Dirección: Diagonal 127A 81 26
Ciudad.

Referencia: Reporte situación auxiliar de ingreso – CEFE Cometas de la localidad de Suba. Radicado IDRD No. 20261800553982.

Cordial saludo,

En atención a los radicados de la referencia donde el peticionario pone en conocimiento situación ocurrida con operaria de equipo de piscinas en el Centro de Felicidad Cometas, se informa lo siguiente:

Mediante el contrato 3799 de 2025[1] se suscribió la prestación del servicio de aseo y piscinas, este Instituto da traslado a la empresa AGUAS BOGOTÁ S.A.ESP la petición radicada para su atención y respuesta directamente al solicitante.

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015, que sustituyó el Título II de la Ley 1437 de 2011 — Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo —, y en atención a que la competencia para dar respuesta a los aspectos mencionados en los términos legales, con copia a este Instituto. El traslado se efectúa dentro del término legal previsto, garantizando que la empresa contratista atienda su solicitud con la diligencia e idoneidad que el caso amerita.

[1] Contrato 3799 de 2025 *"Contratar los servicios de aseo y conexos en parques, jardines y piscinas, así como realizar los servicios de limpieza y mantenimiento ecosistémico de los cuerpos de agua y de los pozos profundos, además el mantenimiento de las zonas verdes, el manejo integral del arbolado, la restauración ecológica y las actividades de renaturalización y reverdecimiento en los parques administrados por el IDRD incluyendo la sede administrativa."*

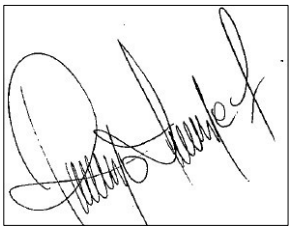
Instituto Distrital de Recreación y Deporte
Calle 63 No. 59ª -06
Tel: 6605400
www.idrd.gov.co
info: Línea 195

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Fecha de firmado:
2026.10.19 15:18:12 COT
Firmado digitalmente
desde SGD-Orfeo

Cualquier inquietud que tenga frente al particular, puede comunicarse con la línea 6605400 Ext.251 y 252 de atención al público o al correo electrónico serviciociudadania@idrd.gov.co - IDRDcorrespondencia@idrd.gov.co.

Cordialmente



RODRIGO ALBERTO MANRIQUE FORERO
Subdirector Técnico de Parques

Anexos: (1) archivos PDF – Petición ciudadana
Copia: Aguas Bogotá S.A.ESP julian.soto@aguasdebogota.com.co

Elaboró: Hugo Andrés González Peralta – Contratista - Subdirección Técnica de Parques – STP.
Proyectó: Hugo Andrés González Peralta – Contratista - Subdirección Técnica de Parques – STP.
Revisó: Kenny Steven Hernández Díaz – Contratista - Subdirección Técnica de Parques – STP.
Aprobó: Rodrigo Alberto Manrique Forero – Subdirector Técnico de Parques – STP

Instituto Distrital de Recreación y Deporte
Calle 63 No. 59ª -06
Tel: 6605400
www.idrd.gov.co
info: Línea 195

EL DIA DE AYER, DOMINGO 27 DE SEPTIEMBRE, ANTES DE INGRESAR A PRACTICA LIBRE DE NATACION DE 12 A 1:00PM, EN EL CENTRO DE FELICIDAD LAS COMETAS, NOS ENCONTRAMOS CON UN PERSONAL EN LOS VESTIDORES Y ENTRADA A LA PISCINA QUE ACTUARON DE FORMA IMPONENTE Y AUTORITARIA, DANDO LAS INSTRUCCIONES DE FORMA DESPECTIVA Y POCO PROFESIONAL. ESTOS DETALLES SON LOS QUE NOS HACEN DECIR QUE, LAMENTABLEMENTE EN UNA PROXIMA OPORTUNIDAD NO VOLVERIAMOS A ASISTIR A ESTAS ACTIVIDADES. ENTENDEMOS QUE HAY NORMAS QUE ACATAR, PERO EL PERSONAL DEBE BUSCAR EL TONO Y PALABRAS CORRECTAS PARA DECIR LAS COSAS. A CONTINUACION DESCRIBO LO SUCEDIDO: AL INGRESAR A LOS LOCKERS Y VESTIERES NOS INDICARON DONDE CAMBIARNOS, ETC., AL SALIR A GUARDAR LAS COSAS EN LOS LOCKERS, LA SEÑORA A CARGO SE ACERCO Y DIJO “NO PUEDE INGRESAR ESOS ZAPATOS”, SABIENDO QUE SON ZAPATOS ESPECIALES PARA AGUA, ANTE ESO DIJIMOS “OK, NO HAY PROBLEMA”, Y EN SEGUIDA SE ACERCO, INVADIENDO NUESTRO ESPACIO PERSONAL Y CON SU MANO TOCO MI PANTALONETA DE BAÑO (ACCION QUE ME PARECE UN POCO IRRESPETUOSA), A LO QUE NOS DICE “¿ESA PANTALONETA SI ES DE LICRA? NO CREO QUE LA DEJEN INGRESAR CON ESO TAMPOCO, VAYA A VER QUE LE DICEN”, INDISPONIENDO UN POCO NUESTRO INGRESO A LA ACTIVIDAD. MAS ADELANTE, EN EL AREA DE PISCINA, NOS ENCONTRAMOS CON OTRA SEÑORA POCO AMABLE, QUE NOS DICE “¿ES SU PRIMER VEZ ACA?, EL AGUA ES HONDA, ¿LE TIENEN MIEDO AL AGUA?... TIENEN QUE BAÑARSE, NO PUEDEN INGRESAR SIN QUE YO VEA QUE SE BAÑEN”, Y EFECTIVAMENTE NO SE MOVIO DEL LUGAR HASTA VERNOS LITERALMENTE ABRIR LA DUCHA, COMO PENSANDO QUE NO IBAMOS A SEGUIR LAS INDICACIONES (QUE SON REGULARMENTE IGUALES EN CUALQUIER PISCINA DE USO PUBLICO). AL SALIR DE LA DUCHA, ELLA RECALCA QUE DEBO QUITARME LOS ZAPATOS DE AGUA, Y YO LE INDICO QUE IRIA HASTA EL OTRO LADO DE LA PISCINA PARA EL INGRESO EN EL LADO MENOS HONDO, Y ME LOS QUITARIA AL LLEGAR ALLA. AL LLEGAR AL OTRO LADO, NOS DISPONEMOS A INGRESAR AL AGUA Y EFECTIVAMENTE, NOS PERCATAMOS QUE ESTABA UN POCO HONDA, Y YO, AL SER UN ADULTO MAYOR, VI QUE HABIAN UNOS FLOTADORES A UN COSTADO DE LA PISCINA,Y PENSANDO EN MI BIENESTAR Y FACILIDAD DURANTE LA PRACTICA LIBRE, ME ACERCO A UN MUCHACHO PREGUNTANDO SI PUEDO TOMAR UN FLOTADOR, A LO QUE EL ME DICE “NO LE VEO PROBLEMA, ESOS SON DE COLSUBSIDIO, PERO SI NECESITA UNO, TOMELO”, A LO QUE LE AGRADEZCO, LO TOMO Y ME DISPONGO A ENTRAR AL AGUA. ACTO SEGUIDO, VEO A LA SEÑORA (QUE ANTERIORMENTE ESTABA COMO UN CELADOR MIRANDO QUE NOS BAÑARAMOS ANTES DE INGRESAR), CORRIENDO DESDE EL OTRO LADO DE LA PISCINA, HACIA DONDE YO ESTABA. ELLA, DE MANERA GROSERA ME QUITA EL FLOTADOR Y ME DICE “USTED NO PUEDE INGRESAR ESTO, ¿NO VE QUE ES DE COLSUBSIDIO?” A LO QUE LE RESPONDO “A LA PROXIMA VEZ YO TRAIGO EL MIO, SI

HAY TANTO PROBLEMA", Y ELLA ME RESPONDE EN UN TONO MAS ALTO "PUES TAMPOCO SE LO VOY A DEJAR ENTRAR", A LO QUE DECIDO YA IGNORAR SU COMENTARIO Y LE DIGO "OK, IGUAL NO VA A HABER UNA PROXIMA VEZ, PORQUE POR ACA NO VOLVERE" Y ME DISPONGO A INGRESAR AL AGUA, PARA APROVECHAR YA EL POCO TIEMPO QUE NOS QUEDABA. PENSANDO YO, QUE EL TEMA YA HABIA TERMINADO LA SEÑORA, TRABAJADORA DEL IDRD, SIGUE CON UNA ACTITUD GROSERA Y NOS DICE, PARA REMATAR TODA SU ALTIVEZ: "PUES SI, MEJOR NO VUELVAN, Y VAYAN A OTRA PISCINA QUE SI CUMPLA CON SUS NECESIDADES", COMENTARIO QUE, EFECTIVAMENTE REMATA Y AFIRMA NUESTRA DECISION POR NO VOLVER A ESTE LUGAR. PARA FINALIZAR, REITERO Y CONCLUYO CON LO ANTES COMENTADO: HAY UNAS REGLAS QUE ACATAR, PERO HAY QUE BUSCAR LAS PALABRAS Y EL TONO CORRECTO PARA DECIR LAS COSAS AL USUARIO, DE MANERA RESPETUOSA, SIN SER PROCAZ E IRREVERENTE (COMO LO FUERON CON NOSOTROS, ESAS TRABAJADORAS DEL IDRD, DEJANDO MAL LA IMAGEN (PUES ERA NUESTRA PRIMER IMPRESION DEL LUGAR) Y DEJANDO MAL EL NOMBRE DE LA INSTITUCION.